



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

INFORME DE COYUNTURA LABORAL. ABRIL 2017

Gabinete Económico Confederal

4 de mayo de 2017

La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación desigualmente repartida y un modelo de crecimiento sostenido por actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

En abril de 2017 hay 212.216 **afiliados** más a la Seguridad Social que el mes anterior y el **paro registrado** ha bajado en 129.281 personas. Estos datos son positivos y mejores que los de abril del año pasado, aunque hay que tener en cuenta el efecto semana santa que impulsa el empleo en abril mientras que el año pasado este periodo festivo fue en marzo.

En abril, el 91% de los **contratos firmados eran temporales** y un tercio a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad de nuestro mercado laboral, agudizada tras la reforma de 2012. Apenas 9 de cada 100 contratos firmados son indefinidos, y de ellos un parte relevante son a jornada parcial.

La evolución del mercado laboral sigue mostrando la **ausencia de cambio del modelo productivo**. La creación de empleo sigue concentrada en actividades de bajo valor añadido, impulsada por la **hostelería y el comercio**, con un peso reducido de la industria y de los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

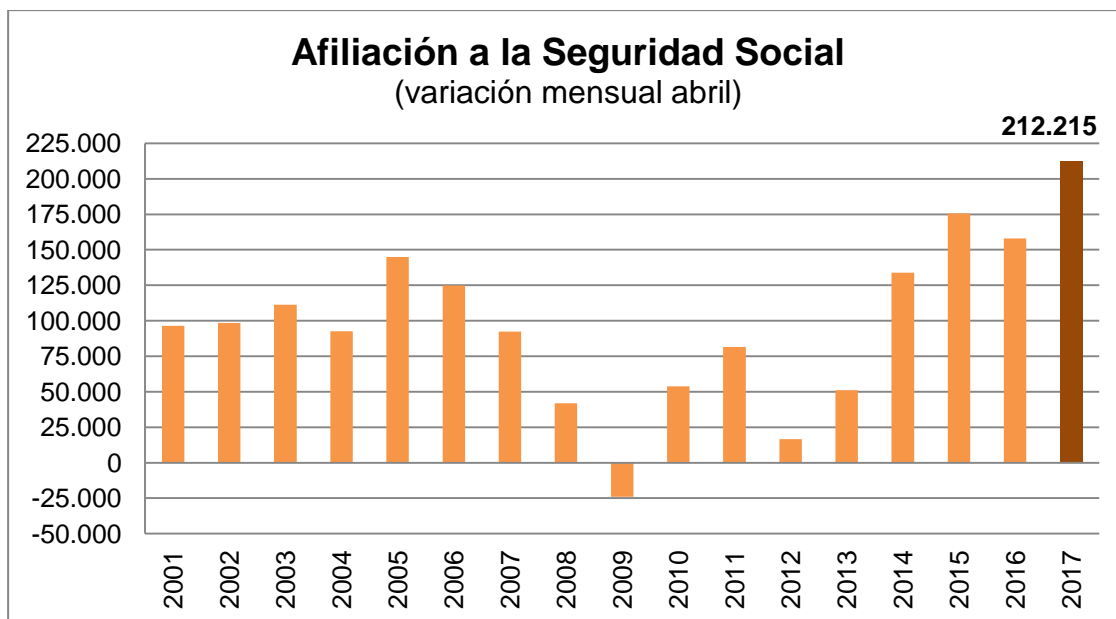
Los niveles de **protección contra el desempleo siguen en mínimos, aunque han dejado de caer**. Solo la mitad de los parados registrados cuenta con algún tipo de protección (la tasa de cobertura bruta se sitúa en el 54,9%) que en la mayoría de los casos se reduce a una prestación asistencial. El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones sociales, se sitúa en apenas 802,9 euros mensuales.

EVOLUCIÓN DE LA COYUNTURA LABORAL: AFILIACIÓN Y PARO

Buenos datos laborales favorecidos por el efecto semana santa

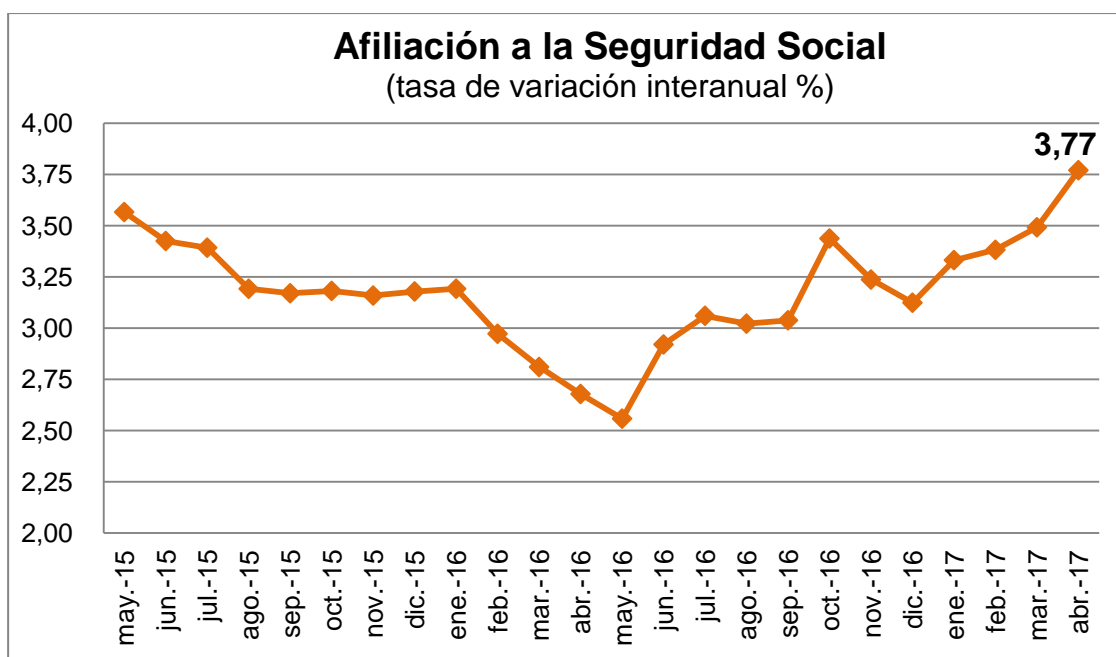
Abril es un mes que suele ofrecer datos favorables (descenso del paro y aumento de la afiliación) otra cuestión es la baja calidad del empleo creado. En abril, el aumento de afiliados al régimen general de la Seguridad Social es generalizado al conjunto de los sectores y como es habitual en este mes, la hostelería impulsa la creación de empleo.

SUBE LA AFILIACIÓN: La afiliación media a la Seguridad Social sube en abril en 212.216 personas (que corregidos del efecto estacional se limita a una subida de 101.006 afiliados, menos de la mitad que el dato sin desestacionalizar) y se sitúa en 18.122.222 afiliados/as en el conjunto del sistema, 658.387 afiliados más que un año antes. Este es un mes donde aumenta con fuerza la afiliación, así lo hizo en abril de 2015 (+175.495) o 2016 (+158.038). Por el contrario, llama la atención el elevado número de bajas de afiliación que se produce siempre el último día laborable del mes: el 28 de abril las empresas dieron de baja en la Seguridad Social 112.246 trabajadores y trabajadoras, reflejo de la enorme rotación y precariedad de nuestro mercado laboral.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se acelera hasta el 3,77% en abril, sigue en tasas superiores al crecimiento de la economía, no muestra ningún signo de desaceleración, y refuerza la idea de que el crecimiento se está desacelerando menos de lo previsto. El dato adelantado del PIB en el primer trimestre de 2017 registra un crecimiento trimestral del 0,8% y una tasa anual del 3%.

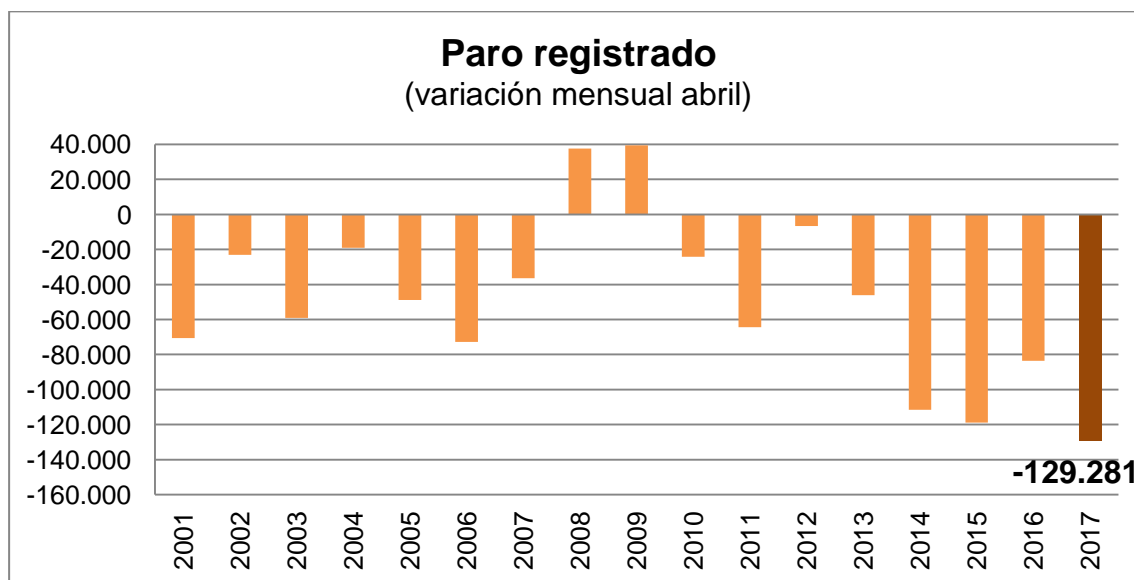


Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

BAJA EL PARO: El paro registrado en las oficinas públicas de empleo se sitúa en 3.573.036 personas en abril, en un mes de habituales descensos del paro. La bajada

del paro registrado en abril de 2017 (-129.281) es mayor que la de 2016 (-83.599 personas) y 2015 (-118.923), favorecido por el efecto semana santa este año. En términos desestacionalizados la bajada del paro se limitó a 70.777 personas en abril. El descenso interanual del paro se acelera hasta el 10,9%, con 438.135 parados menos en los últimos doce meses.

El descenso del paro registrado en abril es generalizado en todos los sectores, pero se explica por el excepcional descenso en el sector servicios (-96.672), mientras que los descensos en el resto de sectores son inferiores a los de años anteriores: agricultura (-11.330), construcción (-8.944), industria (-8.264) y en el colectivo sin empleo anterior (-4.071). El descenso mensual del paro en abril es de nuevo mayor entre los hombres (-69.158) que entre las mujeres (-60.123), mantiene el mayor descenso interanual del paro entre los hombres (-261.036, -14,4%) frente a las mujeres (-177.099, -8,0%) y **agudiza la feminización del paro registrado en España, donde más de la mitad (57%) son mujeres**. En abril el paro bajó tanto entre los mayores de 25 años (-109.989, -3,2%) como entre los menores de 25 años (-19.292, -6,4%).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El mercado laboral se encoje y “mejora” las estadísticas laborales

Es evidente que la recuperación económica ha reactivado la creación de empleo - aunque sea precario- y ha reducido el paro. Pero también es cierto que la pérdida de población, sobre todo población activa, está “mejorando” las estadísticas laborales.

La EPA muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo, por lo que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. Los últimos años se caracterizan por la pérdida de población (envejecimiento, emigración) concentrada en la población activa (ocupados, parados) al tiempo que la población inactiva crecía ligeramente durante la crisis, inicialmente por el aumento de los desanimados y más recientemente por el resto de inactivos (población jubilada y otros).

En el 4T2011 la población activa eran 23,44 millones de personas (18,15 millones ocupadas y 5,29 millones en paro) y en el 4T2016 la población activa se había reducido a 22,75 millones de personas (18,51 millones ocupadas y 4,24 millones en paro). Es decir, en cinco años el paro ha bajado en 1.050.000 personas pero el empleo solo ha aumentado en 355.000 personas, y el descenso del paro se explica principalmente por la pérdida de 694.000 personas activas: emigración, envejecimiento, población desanimada que se retira del mercado laboral,... Desde el comienzo de la crisis la población activa masculina ha caído en un millón de personas (-948.000 entre el 4T2008 y el 4T2016). La población activa femenina siguió aumentando hasta 2012, y desde entonces ha caído ligeramente, pero menos que la población activa masculina.

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos de la economía española que han caracterizado tradicionalmente nuestro modelo de crecimiento, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo de mayor valor añadido. Destaca la creciente -y positiva- aportación de la industria a la creación de empleo y la débil recuperación del empleo público.

A partir del cuarto trimestre de 2013 la recuperación económica reactivó la creación de empleo, apoyada en una serie de factores positivos de carácter coyuntural (“viento de cola”) entre los que destacan la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que ha reducido la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de conflicto e inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales es uno de los principales riesgos que condiciona la evolución futura de la economía española.

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial se suman a la temporalidad en la contratación. La anterior etapa de crecimiento se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La nueva etapa de crecimiento viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo creado.

Sigue sin consolidarse el cambio del modelo productivo

En el mes de abril, la creación de empleo ha sido generalizada pero se ha concentrado sobre todo en la hostelería (96.069). A gran distancia se sitúa comercio y reparación de vehículos (19.823), servicios administrativos y auxiliares (16.936) y el sistema especial agrario (13.452). La industria manufacturera (5.272), las actividades profesionales, científicas y técnicas (4.083) o la Administración Pública (3.935) han tenido un peso muy reducido en la creación de empleo en abril.

La variación de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante 2016 muestra el impulso del sector servicios (comercio, hostelería, servicios auxiliares) en la creación de empleo. En 2016 el 48% del aumento de la afiliación al régimen general se concentró en **comercio, hostelería, servicios administrativos y auxiliares y construcción**. Las ramas con fuerte presencia pública (Administración Pública, educación, sanidad y servicios sociales) concentraron el 21% del aumento de los afiliados al régimen general. Por el contrario, la industria manufacturera solo concentró el 10%, y las actividades profesionales, científicas y técnicas apenas el 5% del aumento de los afiliados al régimen general.

Analizando en la EPA la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación, se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que en el último año se ha sumado también la industria y la construcción, mientras que la aportación del sector público a la creación de empleo de los últimos tres años sigue siendo muy limitada, por la política de recortes y austeridad aplicada.

Población ocupada por sector de actividad

	4t2016 (miles)	4t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	2.986	2.909	77	2,6	6%
Sector privado:	15.522	14.226	1.296	9,1	94%
Agricultura	807	770	38	4,9	3%
Industria y energía	2.550	2.315	235	10,2	17%
Construcción	1.072	981	90	9,2	7%
Servicios de mercado	10.463	9.497	966	10,2	70%
Empleo doméstico	630	663	-33	-4,9	-2%
TOTAL ECONOMÍA	18.508	17.135	1.373	8,0	100%

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

Como muestra la tabla siguiente, la hostelería encabeza claramente la creación de empleo en esta salida de la crisis. En los últimos tres años (4T2013-4T2016) 1 de cada 5 empleos netos se han creado en la hostelería, cuyo peso entre el conjunto de los asalariados era y es mucho menor. En 2016 se ha acelerado la creación de empleo asalariado en la industria manufacturera, lo que unido al impulso de las actividades profesionales, científicas y técnicas, pero también de la construcción, muestra una creación de empleo más diversificada por sectores que hace un año, cuando comercio y hostelería concentraban el aumento de asalariados. Por el contrario, las ramas de empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social, industrias extractivas y actividades financieras y de seguros han seguido perdiendo asalariados en términos netos tres años después del inicio de la recuperación.

Asalariados por sexo y rama de actividad

Unidades: Miles Personas, Porcentaje	2016T4 (miles)	2013T4 (miles)	Variación asalariados:		Distribución variación asalariados (%)
			miles	%	
Total	15.385	14.093	1.292	9,2	100,0
I Hostelería	1.248	991	258	26,0	19,9
C Industria manufacturera	2.089	1.861	228	12,2	17,6
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.253	2.085	168	8,1	13,0
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.406	1.294	112	8,7	8,7
P Educación	1.207	1.104	102	9,3	7,9
F Construcción	769	674	95	14,1	7,3
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	606	515	92	17,8	7,1
H Transporte y almacenamiento	765	690	75	10,9	5,8
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	299	245	55	22,4	4,2
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	503	453	51	11,2	3,9
S Otros servicios	273	248	25	10,3	2,0
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	839	814	25	3,0	1,9
L Actividades inmobiliarias	75	56	19	34,3	1,5
J Información y comunicaciones	485	472	14	2,9	1,1
E Gestión de agua, residuos y descontaminación	126	117	10	8,1	0,7
D Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	83	79	4	4,5	0,3
K Actividades financieras y de seguros	431	432	-1	-0,2	-0,1
B Industrias extractivas	28	30	-2	-6,0	-0,1
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.268	1.273	-5	-0,4	-0,3
T Hogares empleadores de personal doméstico	630	663	-33	-4,9	-2,5

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo y la actividad se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico. Según la EPA, apenas un 7,1% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los últimos tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio del modelo productivo ni un cambio relevante en el patrón de creación de empleo. En estos últimos tres años, el 91,3% de los puestos de trabajo generados en términos netos se ubicaban en sectores de contenido tecnológico bajo, y únicamente el 8,7% en ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios. El empleo creado en la salida de la recesión se ha concentrado masivamente en los sectores de contenido tecnológico bajo, mientras que los sectores de contenido tecnológico medio y alto, dada su reducida dimensión, no han ganado peso en el total.

Trabajadores ocupados en sectores de media y alta tecnología

CNAE	4t2016 (miles)	4t2013 (miles)	Variación:	
			(miles)	(%)
20 Industria química	109	101	7	7%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	71	66	5	7%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	42	40	3	7%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	65	79	-14	-17%
28 Fabricación de maquinaria y otro equipo	148	121	28	23%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	241	193	47	25%
59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical	43	42	1	3%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	42	34	8	24%
61 Telecomunicaciones	131	135	-4	-3%
63 Servicios de información	22	18	4	20%
72 Investigación y desarrollo	61	61	0	0%
254 Fabricación de armas y municiones	2	2	0	-12%
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	9	12	-3	-25%
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	31	39	-8	-20%
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	311%
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	3	2	0	14%
325 Fabricación de instrumentos/suministros médicos y odontológicos	29	16	13	82%
620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas	274	243	31	13%
Sectores media y alta tecnología	1.323	1.204	119	10%
Resto de sectores	17.185	15.932	1.254	8%
TOTAL	18.508	17.135	1.373	8%
Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)	7,1%	7,0%	0,1%	1,7%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

El paro y la precariedad definen nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de subsistencia, afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo de precariedad (población en paro y sin ingresos) o en sus diferentes grados según la calidad de las condiciones laborales.

El paro (la persistencia de altos niveles de desempleo, de población en paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada e inactiva que ya ni siquiera figura en las estadísticas) es el indicador más grave de la alta precariedad que registra nuestro mercado de trabajo. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el peso del empleo a tiempo parcial, el aumento de la desigualdad salarial entre hombres y mujeres o las horas extras trabajadas pero no pagadas.

La cifra de personas inscritas en el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) es muy superior al dato del paro registrado. En abril de 2017, además de 3.573.036 parados registrados, existen otros 267.595 demandantes de empleo no ocupados que no computan como parados y 984.308 demandantes de empleo ocupados que buscan una mejora de empleo, demandan un empleo especializado o tienen disponibilidad

limitada. En total, los demandantes de empleo registrados son casi cinco millones de personas (4.824.939), 1,25 millones más que el dato de paro registrado.

Los afiliados al régimen general de la Seguridad Social cada vez registran una peor calidad en su empleo y una mayor precariedad. **Durante 2016, menos de la mitad de los afiliados al régimen general contaban con un contrato indefinido a jornada completa (48,4%)** mientras que el 51,6% restante presentaba algún tipo de precariedad (contrato temporal, trabajo por horas o ambos). Desde 2010 está bajando el peso de los afiliados indefinidos a tiempo completo, inicialmente por el avance de los afiliados a tiempo parcial y desde 2014 por el repunte de nuevo de los afiliados con contrato temporal. Los datos de afiliación por tipo de contrato y jornada muestran como se ha evolucionado la precariedad laboral durante la última década, antaño caracterizada por los contratos temporales a jornada completa y ahora con un mayor peso de la jornada a tiempo parcial.

Distribución de la afiliación media por tipo de contrato

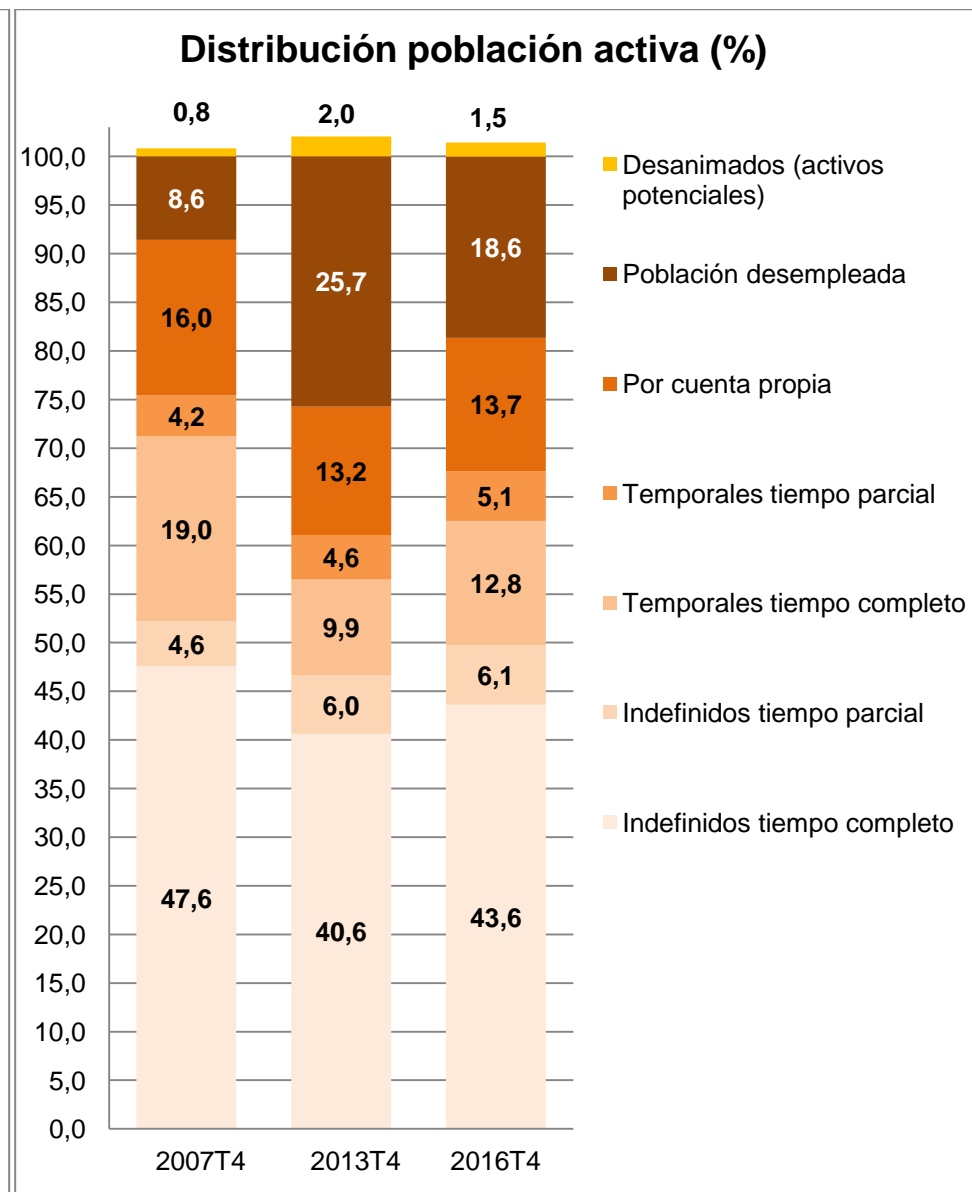
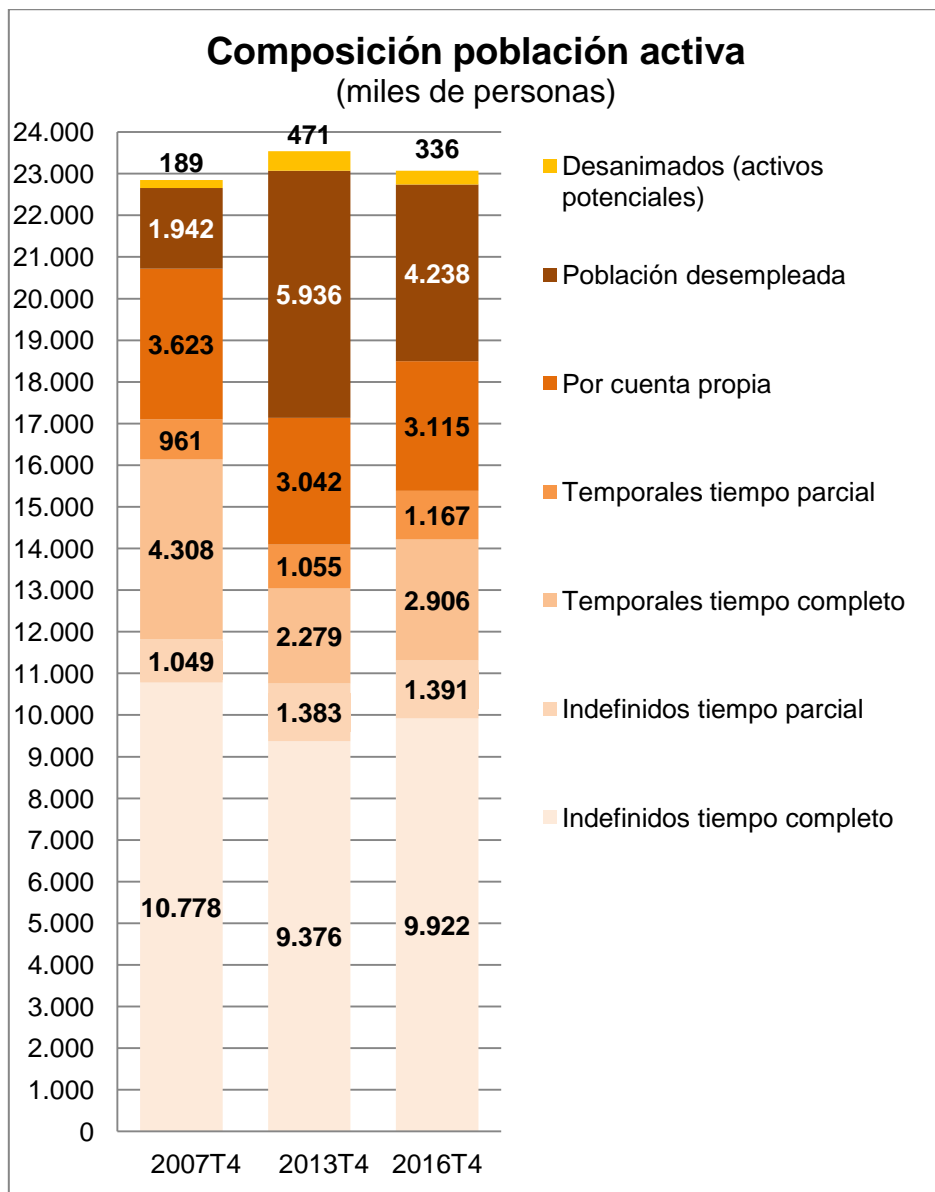
RÉGIMEN GENERAL (Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleados de Hogar)

AÑO	CONTRATO INDEFINIDO			CONTRATO TEMPORAL		FORMACION Y PRACTICAS	OTROS
	Completa	Parcial	Fijo discontinuo	Completa	Parcial		
2005	48,2%	6,3%	1,3%	27,9%	8,4%	1,6%	6,2%
2006	48,2%	6,7%	1,3%	27,8%	8,5%	1,5%	6,0%
2007	49,8%	7,4%	1,4%	26,0%	8,0%	1,3%	6,1%
2008	51,4%	7,9%	1,5%	23,6%	8,1%	1,2%	6,3%
2009	53,1%	8,7%	1,7%	19,7%	8,4%	1,0%	7,3%
2010	52,5%	9,2%	1,8%	18,6%	9,1%	0,9%	7,9%
2011	51,9%	9,6%	1,9%	17,6%	9,6%	1,0%	8,4%
2012	51,9%	10,1%	2,0%	15,7%	10,2%	1,0%	9,0%
2013	51,6%	10,8%	2,2%	15,1%	11,0%	1,1%	8,2%
2014	50,0%	11,0%	2,3%	15,7%	11,3%	1,5%	8,2%
2015	48,9%	11,0%	2,3%	16,7%	11,3%	1,8%	7,9%
2016	48,4%	11,0%	2,4%	17,4%	11,4%	1,7%	7,7%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de los datos de la Seguridad Social

Los datos de la EPA también confirman el carácter precario del empleo generado durante la actual recuperación. Entre el cuarto trimestre de 2013 y el cuarto trimestre de 2016, se han creado 1,29 millones de empleos asalariados, el 57% ha sido temporal y la tasa de temporalidad ha vuelto a repuntar del 23,7% al 26,5%. El empleo asalariado a tiempo parcial creció con fuerza en los primeros años de la crisis (al tiempo que caía sobre todo el empleo temporal a tiempo completo) y pasó de suponer el 11,1% del empleo asalariado (3T2007) al 17,7% (2T2014) y bajar posteriormente al 16,6% (4T2016) al repuntar el empleo a tiempo completo y dejar de crecer el tiempo parcial.

La reducción de las cifras del paro se está produciendo a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad laboral en un mercado de trabajo ya muy castigado tras años de despidos masivos, tasas de paro muy elevadas, devaluación salarial, aumento de la explotación laboral y de las horas extraordinarias no pagadas ni compensadas,...



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

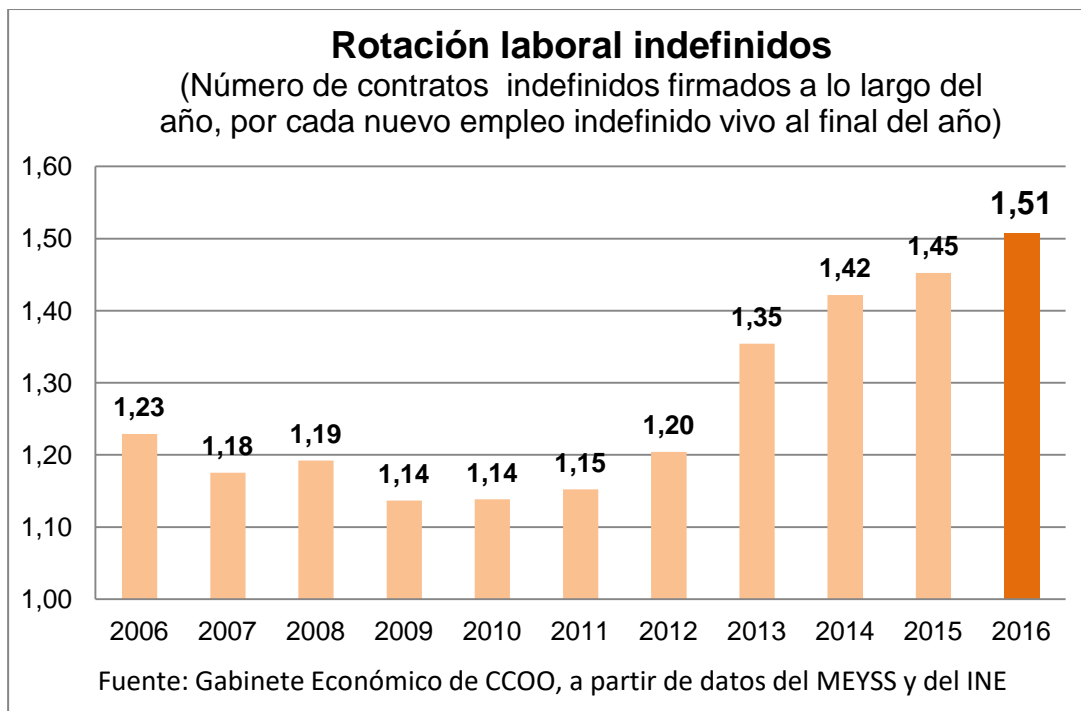
La creciente precariedad laboral viene potenciada por la **altísima precariedad en la contratación**: aumento de la rotación contractual, incremento de los contratos temporales de muy corta duración (horas, días), peso creciente del tiempo parcial,... En 2016 se firmaron 20 millones de contratos: el 91% fueron temporales (59% a tiempo completo y 32% a tiempo parcial) y solo el 9% indefinidos (el 5% a tiempo completo y el 4% a tiempo parcial). De cada 100 contratos firmados, 95 incluían algún tipo de precariedad (contractual o de jornada) y solo 5 eran a priori contrataciones no precarias. 1 de cada 3 contratos presenta un nivel extremo de precariedad (contrato temporal y además jornada parcial). Estos datos de 2016, en el tercer año de la recuperación, empeoran los registrados durante los años de crecimiento previos a la recesión y a la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012, que ha precarizado aun más la contratación y el empleo. El número de contratos firmados se sitúa ya en máximos históricos mientras que el empleo sigue lejos de recuperar los niveles perdidos con la crisis.

En abril de 2017 se han firmado 1,6 millones de contratos, el **90,6% temporales** (y un tercio de ellos a tiempo parcial) y solo el **9,4% indefinidos** (5,5% a tiempo completo y otro 4% a tiempo parcial). 1 de cada 3 contratos han sido a jornada parcial. El efecto semana santa lastra la contratación indefinida en abril en mayor medida que la contratación temporal, a rebufo del impulso de la actividad hostelera.

La elevada rotación laboral de los asalariados temporales es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado con la crisis y se ha acelerado especialmente tras la reforma laboral de 2012. Antes de la crisis se firmaban de media cada año 3 contratos temporales por cada asalariado temporal. Con la crisis, y sobre todo a partir de 2012, se ha disparado el número de contratos temporales que necesita firmar de media un asalariado temporal para trabajar todo el año y que en 2016 se situaba en 4,6 contratos, un 50% más que evidencia el fuerte repunte de la rotación laboral.

El problema de la rotación laboral no es exclusivo de la contratación temporal y tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012, cada vez afecta más a los contratos indefinidos. La recuperación del número de contratos indefinidos firmados se está traduciendo en una menor supervivencia de dichos contratos y por tanto en una menor creación de empleo indefinido. Cada vez hay que firmar más contratos indefinidos para “consolidar” a final de año un empleo indefinido: en 2016 fue necesario firmar 1,51 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido que se mantuviera al final del año, cuando al inicio de la recesión solo era necesario firmar 1,14 contratos indefinidos. En 2016, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados había causado baja (despido,...) durante el año y solo 2 seguían “vivos” a final de año.

La reforma laboral ha significado transferir una parte significativa del riesgo que implica crear un nuevo empleo, del empresario al trabajador, al hacer recaer sobre este último la mayor parte del coste y de las consecuencias negativas derivadas de las malas decisiones empresariales, a través de una mayor facilidad de despido a un coste menor. El Gobierno en lugar de incentivar y apostar por la mejora del modelo productivo, la inversión y el aumento de la productividad, sigue incidiendo en mejorar la rentabilidad empresarial a costa de comprimir los salarios y derechos laborales, “subsidiando” a las malas empresas y las prácticas empresariales más precarias a costa de las buenas prácticas empresariales y los derechos laborales.



LA CAÍDA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO¹

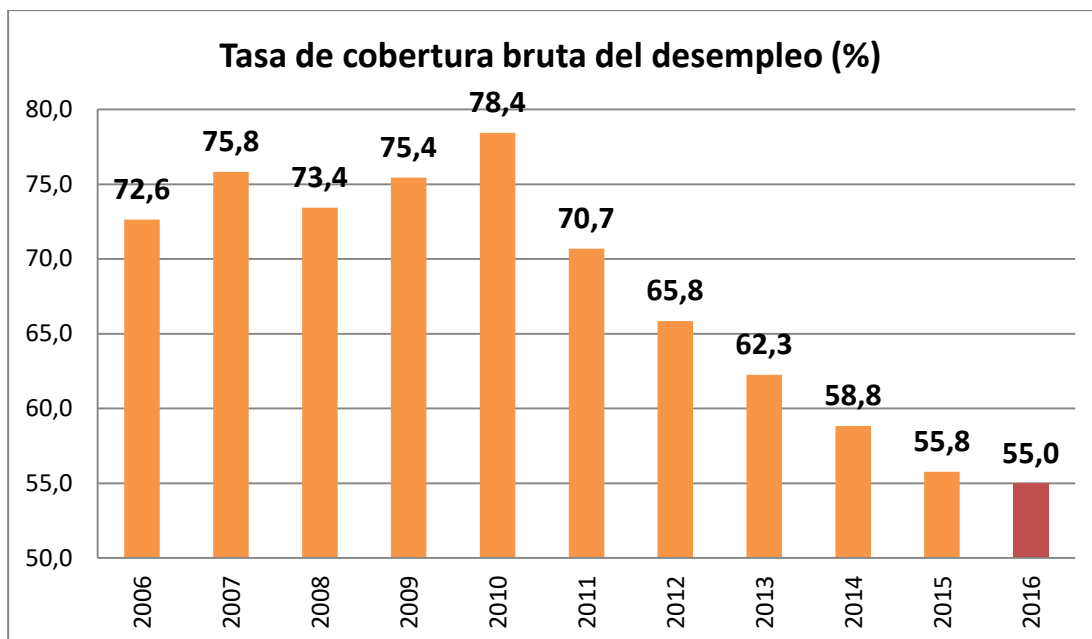
Casi la mitad de los parados registrados carece de prestación y de los que cuentan con una, la gran mayoría solo percibe la prestación asistencial

La tasa de cobertura² del desempleo está en mínimos y ha sufrido una brutal caída desde el año 2010, cuando alcanzó una media anual del 78,4% y tasas mensuales del 80%. La amplia duración de la crisis y su intensidad en términos de destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población parada, que ha provocado un descenso de la protección por desempleo, que se refleja tanto en el reducido porcentaje de parados que cuentan con algún tipo de prestación, como en el empeoramiento de su calidad media, por el mayor peso de las prestaciones asistenciales frente a la contributiva) y en la menor cuantía media de las prestaciones percibidas.

La tasa de cobertura del desempleo se sitúa en el 54,9% en marzo y mejora 3 puntos porcentuales respecto a marzo del año anterior, frenando el pronunciado descenso que acumula durante estos años (ver gráfico) y que ha supuesto que apenas la mitad de los parados registrados reciba algún tipo de prestación o subsidio, mientras que la otra mitad carezca de ellos.

¹ Los datos de prestaciones por desempleo y tasa de cobertura siempre corresponden al mes anterior al de los datos de paro y afiliación.

² Nuevo indicador de cobertura = Total beneficiarios prestaciones / (paro registrado SISPE con experiencia laboral + beneficiarios subsidio eventuales agrarios)



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS

Junto a la caída de la tasa de cobertura por desempleo en estos últimos años se ha producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al perder relevancia la prestación contributiva en favor de las asistenciales, debida sobre todo al agotamiento del cobro de las contributivas por la prolongada duración de la crisis. Desde 2010 el descenso de las prestaciones contributivas ha sido mucho más intenso que el descenso de las asistenciales, incrementando el peso de estas últimas sobre el total. Los datos de diciembre de 2016 muestran que el deterioro de la calidad media de las prestaciones se ha frenado y que las prestaciones contributivas han dejado de perder peso en el total, a pesar de lo cual en 2016 el 62% de las prestaciones por desempleo han sido asistenciales y solo el 38% contributivas. En marzo de 2017, un 61% eran prestaciones asistenciales y un 39% contributivas.

En marzo de 2017 había 3,7 millones de parados registrados, de los que 1,78 millones carecían de prestación, 1,21 millones percibían algún tipo de prestación asistencial y solo 708.616 percibían una prestación contributiva.

El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, se situó en marzo de 2017 en 802,9 euros mensuales (0,9% interanual) mientras que la prestación contributiva media por beneficiario se situaba en 805,3 euros mensuales (0,1% interanual). En 2017 se ha frenado el fuerte descenso acumulado en la cuantía media de las prestaciones por desempleo, pero sigue cayendo el gasto en desempleo por el descenso del número de beneficiarios de prestación, al tiempo que un porcentaje muy elevado de parados carece de cualquier tipo de prestación.

El descenso del número de beneficiarios y el estancamiento del importe medio de las prestaciones se traduce en el descenso en el gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. En 2016 se ha registrado un descenso de 1.971 millones en el gasto en prestaciones, que se añade al de años anteriores, y que ha reducido el gasto en prestaciones desde 32.238 millones en 2010 a 18.638 millones en

2016, un recorte de 13.600 millones anuales que equivale al 42% del gasto en prestaciones en 2010. 2017 muestra un nuevo recorte del gasto en protección por desempleo: en marzo se ha reducido un 5,9% respecto al mismo mes del año anterior.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes ejecutados por el gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo. La dureza de los descensos en las prestaciones por desempleo se agudiza cuando se comparan las cifras medias de paro registrado de 2010 y 2016 y se constata que son similares o se comprueba cómo se ha duplicado el número de parados sin prestación, de uno a dos millones.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

El aumento de la afiliación a la Seguridad Social se localiza de manera principal en sectores de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares, construcción) que generan empleos inestables y donde se pagan salarios bajos. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso muy bajo de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario en lo contractual y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. Lo más preocupante es que el Gobierno, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, reincidiendo en llevándonos a cometer los mismos errores que en el pasado.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Asimismo, es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la

rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA

Fortalecer la negociación colectiva para que los/as trabajadores/as participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su ritmo de crecimiento (0,8% en el primer trimestre de 2017, 3% en términos interanuales según el dato adelantado de contabilidad nacional). Mientras, los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Con los datos provisionales de 2016, 8,3 millones de trabajadores han dispuesto de un convenio colectivo, con una subida media del 1,09%, inferior a la referencia del AENC (1,5%) pero muy superior a la inflación media (-0,2%) lo que permitió ganar poder de compra a los salarios en 2016. Los convenios colectivos con efectos económicos en 2017, cubren a 3,9 millones de trabajadores hasta marzo, con una subida salarial del 1,26%.

Impulsar los salarios de los trabajadores públicos y privados y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por los trabajadores públicos y privados durante la recesión. España lleva ya varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los incrementos salariales que se negocien para 2017 deben garantizar una mejora del poder adquisitivo, con una subida salarial entre el 1,8% y el 3%. En el área pública, Comisiones Obreras insta a la negociación de los aspectos retributivos, de empleo y jornada para 2017 y la rectificación de todos los recortes sufridos por los empleados públicos durante la crisis. La oferta extraordinaria de empleo público supone una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno implica más recortes del gasto público, lo que penalizará el crecimiento económico, disminuirá el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastrará

la recuperación actual. CCOO rechaza las líneas principales anunciadas por el Gobierno para los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que “cuadra” las cuentas públicas a costa de la pérdida de poder adquisitivo de empleados públicos, pensiones y parados. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por destapar las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL DE LA POBLACIÓN

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios han registrado una Proposición de Ley que pide garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2017. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la mejora sostenida del SMI que alcance los 800 euros en 2017, considerando totalmente insuficiente la subida aprobada por el Gobierno, al tiempo que los incentivos a la contratación se concentran en los parados de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de los Parados de Larga Duración e implantar una Renta Mínima Garantizada, que CCOO ha promovido a través de una Iniciativa Legislativa Popular.

En España hay 1,75 millones de personas paradas que están excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE³. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado. La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guíe las decisiones económicas y laborales.

CCOO y UGT han impulsado una iniciativa legislativa popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan

³ La cifra se eleva hasta los 2,4 millones con los datos de paro de la EPA del tercer trimestre de 2016.

más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1% al 1,7% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 12.000 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.